

III.OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN

Exposición pública de la cuenta general del año 2024

202504250114210

III.1509

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de fecha 22 de abril de 2025, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2024 con sus justificantes, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados, podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Pradejón a 25 de abril de 2025.- El Alcalde-Presidente, Alfonso Pousada Cabrero.